

REPUBLICA DE CHILE
REGION ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
Secretaría Municipal

Huasco,..... 02 FEB. 2022 /

DECRETO ALCALDICIO N° 000254 / 2022.-

VISTOS: a).- El Certificado de fecha 01 de Febrero del 2022, emitido por el Juzgado de Policía Local Huasco y Boleta de Honorarios N° 109 a nombre de Lorena Soto Rojo.-

b).- Y teniendo en cuenta las atribuciones que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO

1°.- **AUTORIZASE** la cancelación de la Boleta Honorarios N° 109 de fecha 27 de Enero del 2022 a nombre de **LORENA CAROLINA SOTO ROJO, Abogada** Rut. N° 13.483.330-0, por la cantidad de \$ 72.814.- (Setenta y dos mil ochocientos catorce pesos 00/100), impuestos incluido por concepto de Servicio de Subrogancia del Juez de Policía Local de Huasco, el día 20 de Enero 2022.-

2°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Ítem. Correspondiente del Presupuesto Municipal vigente y gírese documentación respectiva.-

Anótese y Comuníquese.-



RENE TORRES MANSILLA
Constructor Civil
Secretario Municipal y Alcaldía



RIGOBERTO G. BRICEÑO TAPIA
Profesor de Estado
Alcalde Comuna de Huasco

Distribución:

- Direc. Adm. Finanzas
 - Secret. Municipal
 - Of. Partes.-
 - Archivo
- RGBT/RTM/evo.-**
(Correl. Interno N° 080/21)